

Intervención especial por el Director General del Departamento de Estados Unidos del MINREX, Dr. C. Carlos Fernández de Cossío Domínguez, en el evento “19 Edición de la serie de Conversaciones sobre Cuba en la política exterior de Estados Unidos de América” efectuado el 15 de diciembre de 2021

Buenos Días.

Embajador José Ramón Cabañas, Director del Centro de Investigaciones de Política Internacional (CIPI) y Anfitrión de nuestro evento, distinguidos académicos, participantes y visitantes.

Quisiera en primer lugar agradecer a nombre del MINREX la oportunidad de participar nuevamente en esta edición de la serie de conversaciones sobre Cuba de la política de Estados Unidos. En nuestro organismo, el MINREX, identificamos estos seminarios como eventos importantes para la política exterior de Cuba. Entendemos que este escenario, con su trayectoria y los eventos que se han realizado durante años, se ha ganado una autoridad reconocida como escenario de diálogo y de debate para comprender y para encontrar explicación a las complejidades de los vínculos entre Cuba y los Estados Unidos.

Año tras año, se han reunido aquí varias de las personas y los especialistas que más consagración, esfuerzo y tiempo han dedicado al tema. Varias son verdaderas autoridades en este tema y han contribuido, no solo a explicar el fenómeno, a proyectarlo hacia el futuro, sino a dejar también registro sobre la historia del vínculo entre Cuba y los Estados Unidos.

El Director del CIPI explicaba las complejidades que ha impuesto la COVID, que imposibili-

taron que el año pasado pudiera tener lugar este evento, lo que lamentamos mucho desde el MINREX. También reconocemos las dificultades que ha habido este año para tener un evento mayor y por eso celebramos el mérito de los organizadores y el empeño que tuvo el CIPI en, a pesar de las dificultades y de los desafíos, tratar que el evento tuviera lugar de cualquier manera, algo que merece reconocimiento.

Y por supuesto agradezco la oportunidad que cada año nos brindan y que nos brindan en esta ocasión de compartir la visión del Ministerio de Relaciones Exteriores sobre los vínculos con Estados Unidos, lo que hacemos en este escenario con un sentido de franqueza, en un marco íntimo, con el ánimo de tratar de contribuir a las deliberaciones de ustedes en estos días y, con ello, tratar de beneficiarnos nosotros de las conclusiones y apreciaciones a las que ustedes lleguen.

Si nosotros fuéramos a definir en pocas palabras el escenario actual de las relaciones entre Cuba y los Estados Unidos, debíamos decir que persiste formalmente la relación diplomática oficial entre los dos países. Y aquí el término “formalmente” es clave, puesto que no hay mucho más que eso. Los canales diplomáticos que existen se utilizan de manera muy limitada, casi exclusivamente para tramitar o para deliberar sobre lo que se pudiera

llamar la administración de la relación bilateral o la gestión de las dos misiones diplomáticas en las respectivas capitales. La cooperación bilateral es prácticamente nula, a pesar de que habría razones para que hubiera una cooperación amplia en múltiples temas. Prácticamente no existe propuesta o iniciativa alguna que implique un avance en las relaciones bilaterales, que implique un intento de resolver asuntos bilaterales.

Para quienes creen realmente en la posibilidad de una relación respetuosa y constructiva entre Cuba y los Estados Unidos, que no son pocos, uno de los desafíos intelectuales más grandes o más retadores es tratar de comprender y de explicar qué ha sucedido en los últimos cinco años, desde aquellos momentos prometedores de fines del año 2016, cuando parecía que marchábamos en un curso de acercamiento, de comprensión mutua, con un espíritu constructivo, a pesar de las diferencias que existen, de las discrepancias políticas e ideológicas que existen entre nuestros dos países.

En aquella época, que ya parece lejana, el gobierno de los Estados Unidos llegó a declarar públicamente y cito, esto lo dice el gobierno de los Estados Unidos en octubre de 2016: “No buscamos un cambio de régimen en Cuba. Seguiremos dejando claro que los Estados Unidos no pueden imponer un modelo diferente a Cuba, porque el futuro de Cuba depende del pueblo cubano”. Fin de la cita.

Esa es una frase que parecería se dijo hace una era y no solo hace seis años. Es evidente que el momento histórico ha cambiado, no es igual a aquella época. Cuba ha cambiado. No somos exactamente como éramos en aquel momento. Estados Unidos parece también haber cambiado, probablemente menos que Cuba, pero en términos políticos es también hoy un país distinto al que era o parecía ser en el año 2016.

En el caso de Cuba, hay cambios muy evidentes. En primer lugar, ha habido un cambio generacional en la dirección política del país, en el gobierno, en la dirección del Partido Comunista, un cambio generacional más trascendental probablemente que en ningún momento anterior de los últimos 60 años.

Tenemos una nueva Constitución desde el año 2019, aprobada en referéndum. Comenzó con un intento de introducir enmiendas necesarias a la Constitución de 1976, pero en la marcha se fue convirtiendo en un proceso transformador mayor y puede decirse que la Constitución actual, si bien retiene muchos elementos medulares de la del año 1976, también es cierto que tiene cambios sustanciales, significativos, evidentes para cualquiera que la lea. Son cambios que abren oportunidades nuevas en nuestro país, en términos legislativos, que eliminan determinadas trabas o concepciones estrechas de la Constitución anterior, que abren la posibilidad normativa y legislativa en muchos frentes económicos, para nuevos actores en la sociedad, tanto políticos como sociales. Por supuesto, ha dado pie a un proceso legislativo más dinámico en nuestro país, probablemente el más dinámico de los últimos años, con nuevos instrumentos legales, desde legislación asociada al funcionamiento del gobierno, funcionamiento de la Asamblea Nacional, de los órganos judiciales, de los órganos legislativos, nuevas leyes de procesamiento penal, nueva legislación en el área social y el área económica.

Se han producido y se están produciendo modificaciones en la forma, en la manera que se ejecuta la gestión de gobierno, con un reconocimiento y un involucramiento mayor de la ciencia y la técnica, de distintos actores de la sociedad, procurando la mayor participación popular posible y el control popular de la gestión de gobierno, y la informatización de la sociedad, que es uno de los cambios importantes.

También se han introducido transformaciones trascendentales en la estructura de la economía. En este frente, podría considerarse que se trata de las transformaciones más significativas, probablemente, desde fines de la década de 1960, con la incorporación de nuevos actores, un nuevo papel para los distintos sistemas de propiedad, para una nueva relación entre las distintas formas de propiedad.

Tuvo lugar el ordenamiento económico, o sea, la reunificación monetaria y financiera, la reunificación cambiaria, que era algo decidido desde hacía años y era un cambio necesario, que se lleva a cabo en un momento extremadamente complejo de

nuestra economía. Si bien ha introducido nuevas oportunidades, también ha venido acompañado de nuevas complejidades a las que nuestro gobierno y nuestra sociedad tienen que darle respuesta.

De lo que no hay duda es que en el escenario cubano hay un contexto distinto al que existía en el 2016. Hay cambios también incluso en las comunicaciones. Ha habido en los últimos 3 ó 4 años un incremento acelerado del uso y la penetración de Internet, probablemente muy pocos países tuvieran un incremento tan acelerado como el que ha tenido Cuba en los últimos años en el uso de las tecnologías de la comunicación, en general, de las redes digitales, de los teléfonos celulares, en particular, por parte de la población, o sea, que los cubanos tienen maneras distintas de comunicarse entre sí de las que tenían hace pocos años, y de comunicarse con el resto del mundo, de informar al resto del mundo y de informarse de lo que sucede en el resto del mundo.

Todos estos pasos y muchos otros están dirigidos a modernizar a nuestro país, a avanzar aún más en la justicia social, que es la brújula que nos guía como sociedad y, por supuesto, son cambios también dirigidos a consolidar y a fortalecer el sistema socialista, que es a lo que apuesta la sociedad cubana.

Ninguna de estas transformaciones se hizo y ninguna tiene como objetivo perjudicar a los Estados Unidos. Ninguna ha tenido como propósito, ni ha tenido como impacto ofender o atentar contra ningún ciudadano en los Estados Unidos, contra ningún grupo social, contra la economía de ese país, contra la seguridad nacional de los Estados Unidos. Dudo que algún observador pueda encontrar en este esfuerzo transformador de Cuba un intento de ofender, de atacar a los Estados Unidos o de atacar las relaciones bilaterales entre Cuba y los Estados Unidos.

Por el contrario, durante todo este periodo, el gobierno cubano ha sido enfático y ha sido reiterativo al proclamar que nuestro objetivo, nuestro empeño, nuestro compromiso, sigue siendo tratar de promover una relación respetuosa con nuestro vecino del norte. Los académicos los que se interesen puede hacer un estudio de todas las declaraciones oficiales del gobierno cubano, podrían incluso, si

tienen acceso, buscar las comunicaciones oficiales del gobierno de Cuba y del gobierno de los Estados Unidos, y encontrarán esa reiteración ahí.

Esas son las realidades de las transformaciones que han tenido lugar en Cuba.

Pero ha habido cambios también en los Estados Unidos. No es el mismo país de antes. Para empezar, en enero de 2017 se inauguró un nuevo gobierno en los Estados Unidos, con el partido republicano ocupando la Casa Blanca.

Se ha producido en estos años un incremento de la polarización política dentro de los Estados Unidos, la polarización política e ideológica entre los dos partidos federales y al interior de ambos partidos, pero también polarización entre grupos sociales, entre regiones dentro del país. Se ha agravado una característica típica del sistema gubernamental, del sistema político estadounidense, que es el obstruccionismo, o sea, la capacidad de pocos políticos de obstruir los procesos gubernamentales o los procesos políticos, y de defender posiciones que a nivel de la Unión americana, a nivel del sistema político son aisladas, pero por las características del sistema político estadounidense se permite que un pequeño grupo o un individuo tenga la capacidad de monopolizar el tema y obstruir cualquier avance en ese tema.

También ha habido en ese período un incremento de la influencia sobre las decisiones de gobierno de políticos que tienen posiciones extremas contra Cuba. Esa es una realidad política de los Estados Unidos.

Además, con la inauguración de ese gobierno en enero de 2017, estaba el compromiso político del presidente entrante, Donald Trump, un republicano, de deshacer los avances bilaterales que se habían logrado bajo el gobierno de Obama. Lo dijo públicamente antes de ser electo y lo reiteró una vez que se inauguró en la presidencia. Ese presidente fue consecuente con lo que proclamó, fue coherente con lo que dijo en la campaña electoral y lo que anunció al asumir la presidencia.

En el Ministerio de relaciones Exteriores hemos contabilizado 243 medidas hostiles contra Cuba durante ese gobierno, medidas de diverso tipo. Más de 80 de ellas están asociadas a medidas

económicas coercitivas, o sea, más de 80 relacionadas directamente con el bloqueo económico, dirigidas a castigar a la población cubana, hacerle la vida difícil al ciudadano cubano común.

Repito, son más de 80 medidas, que incluyen aspectos tan importantes y trascendentales como designar a Cuba como país patrocinador del terrorismo, que no solo tiene una implicación moral absurda, la de calumniar a Cuba, sino que es algo con un importante efecto económico, ya que a nivel internacional provoca dificultades para Cuba en su relación con instituciones financieras, en su relación con los bancos, incluyendo instituciones bancarias y comerciales gubernamentales de países con los que Cuba tiene buenas relaciones, a partir de la amenaza que provoca Estados Unidos contra todo aquel que se relacione con un país que supuestamente es patrocinador del terrorismo. Sabemos que pocos políticos en Estados Unidos creen de verdad que Cuba sea un país patrocinador del terrorismo.

Dentro de las 80 medidas está también la de dejar de aplicar la excepción o la prerrogativa que tiene el presidente de los Estados Unidos para que no se aplique el título III de la Ley Helms Burton, o sea, la que imposibilitaba que se tomara acción en los tribunales frente a demandas que se presentaran en virtud de la Ley Helms Burton.

Otra medida fue la designación, totalmente arbitraria y sin explicación ninguna, de un conjunto de entidades cubanas que a las que llaman entidades restringidas. En virtud de esa lista, se prohíbe a cualquier ciudadano estadounidense o a cualquier persona que esté bajo la jurisdicción de los Estados Unidos entrar en relación con las entidades en ella incluidas. Aquí hay hoteles, bancos, instituciones financieras, entidades comerciales, entidades industriales de nuestro país.

Se dispuso el fin absoluto de las remesas, o sea, la prohibición a que una persona en Estados Unidos pudiera remitir dinero a un familiar, a un amigo, a un allegado, a quien desee en Cuba por canales oficiales, por canales regulares e institucionales.

Se establecieron nuevas restricciones para los viajes a Cuba. Desde hace muchos años, desde hace décadas, está prácticamente prohibido viajar a

Cuba y se podía hacer bajo excepciones que fueron establecidas, pero en estos años se impusieron restricciones adicionales para estos viajes, entre ellas, por ejemplo, el fin, de la noche a la mañana, de la entrada a Cuba de cruceros y de otras embarcaciones,

Entre las medidas también se impuso el esfuerzo de privar a Cuba de suministros del combustible, o sea, impedirle importar combustible de cualquier parte del mundo a un país con el que no existe una guerra formal, con el impacto que eso tiene para la sociedad en su conjunto. De ese combustible importado depende en nuestro país la energía que se usa para los servicios eléctricos, el transporte, la industria, la agricultura y otros servicios cruciales para el funcionamiento de la economía y los servicios de la población.

Entre los cambios también introducidos en este periodo está el incumplimiento flagrante de los acuerdos migratorios, lo que tiene un impacto general para la población cubana, para las personas que desean viajar a Estados Unidos. Hay un compromiso formal y escrito que obliga a los Estados Unidos a otorgar un mínimo de 20 000 visas al año, pero, además, el incumplimiento es algo que contribuye a la delincuencia, que promueve el tráfico ilegal de personas, el tráfico humano, con historias nefastas de muertes, de peligro. Ha habido en días recientes ejemplos que la prensa ha divulgado sobre traficantes que vienen a buscar personas en Cuba, traficantes que en la inmensa mayoría de los casos viven en los Estados Unidos, usan embarcaciones de los Estados Unidos, con combustible abastecido en los Estados Unidos y en operaciones que son financiadas desde los Estados Unidos.

El incumplimiento de los acuerdos migratorios pone al gobierno de los Estados Unidos como colaborador del tráfico humano entre Cuba y Estados Unidos.

Existe, además, un programa activo de subversión política contra Cuba, que disfruta cada año de no menos de 40 millones de dólares del presupuesto federal, que es lo que se declara públicamente, pues se sabe que también hay millones de dólares que se destinan al mismo fin de forma encubierta.

Por tanto, uno puede decir que no todos, pero una parte de estos cambios ocurridos en los Estados Unidos sí han tenido como propósito, como diseño deliberado dañar a Cuba y dañar las relaciones bilaterales. Es un hecho. Lo declaró el propio gobierno de los Estados Unidos, que prometió públicamente la meta de revertir los avances logrados en las relaciones bilaterales y someter a Cuba a penalidades y presiones económicas para extraer concesiones políticas.

Todo esto que he descrito sucedió con el gobierno republicano, que estuvo en el poder entre el 2017 y el 2020, pero en los Estados Unidos hubo un cambio adicional en este período. Entró un gobierno nuevo en enero de 2021, un gobierno demócrata. Este nuevo gobierno, contrario al republicano, no se comprometió durante la campaña electoral a deshacer lo que había hecho el gobierno de Obama, o lo que se había logrado durante el gobierno de Obama en las relaciones bilaterales. Más bien prometió lo contrario. Sin embargo, a diferencia del gobierno republicano, este nuevo gobierno demócrata no fue coherente, o no ha sido hasta hoy coherente o consistente con lo que prometió.

Se recordará que la campaña electoral del presidente Biden prometió deshacer lo que había hecho el gobierno de Trump con respecto a Cuba y hacerlo con rapidez. Pero con lo que ha cumplido casi con fidelidad es aplicar exactamente, al pie de la letra, las políticas que había prometido y que había establecido el gobierno republicano.

A todo este escenario de cambios, tanto en Cuba como en los Estados Unidos, tenemos que agregar en este periodo la pandemia de la Covid-19, que ha afectado al mundo entero, incluido Cuba y los Estados Unidos, con un efecto desastroso.

Como Cuba ha denunciado en más de una ocasión, se hizo evidente que el gobierno de Estados Unidos asumió la pandemia de la Covid-19 como una aliada. Identificó a la pandemia como una oportunidad que complementarían un incremento de las medidas de bloqueo económico. Lograría así el propósito tan ansiado de poner a Cuba de rodillas, de causar suficiente daño y perjuicio a la población cubana como a dar lugar a un rompimiento social, a una crisis política en el país que

doblegara al gobierno. Y esta es una apuesta de ambos partidos: el partido republicano desde el 2020, cuando empezó la pandemia en nuestro hemisferio, y el partido demócrata, durante 2021.

Lejos de cooperar, lejos de aprovechar la oportunidad para encontrar formas de colaborar y salvar vidas, lejos de aprovechar el momento tan grave y peligroso para poner a un lado las diferencias políticas e ideológicas, como ha sucedido en el pasado o como han hecho otros países, el gobierno de los Estados Unidos perdió la ocasión de intercambiar con Cuba, de entrar en contacto oficial con nuestro país, para ver como podíamos unir esfuerzos en el enfrentamiento a la pandemia.

Lo que hizo fue asumirla como una aliada. Curiosamente y a pesar de esta apuesta, Estados Unidos no pudo impedir que hubiera cierta cooperación. No sé cuántos conocerán que en este periodo hubo varios intercambios fructíferos entre instituciones científicas estadounidenses e instituciones científicas cubanas. Y hubo más, hubo oportunidades en que con el beneficio que nos da el desarrollo de las comunicaciones tuvieron lugar asesorías directas y en tiempo real de instituciones de salud cubanas a hospitales en los Estados Unidos que carecían de protocolos efectivos para enfrentar la COVID. Sabemos que en Estados Unidos no ha habido un protocolo para todo el territorio nacional, como sí lo ha habido en Cuba y hubo más de una oportunidad en que desde instituciones cubanas se orientó y se permitió salvar vidas en hospitales de los Estados Unidos, algunos de los cuales terminaron asumiendo, no en su totalidad, porque no contaban con los mismos medicamentos, pero en buena medida, los protocolos que fueron compartidos desde instituciones cubanas.

Lo cierto y lo importante es que la COVID se convirtió en una aliada de la política de los Estados Unidos contra Cuba y así se identificó, y que sufrimos en el verano de 2021, este año, el momento más crítico con la enfermedad. La apuesta del gobierno de los Estados Unidos en ese momento crítico fue que se había llegado finalmente al objetivo esperado, que era el colapso de Cuba.

Se montó una operación bien concertada, con un respaldo activo de los grandes medios de difusión,

apoyándose en una poderosa maquinaria en el ámbito de las redes digitales para tratar de asegurar ese objetivo deseado.

Se llegó en ese momento a calificar a Cuba, por parte del gobierno de los Estados Unidos, como un estado fallido, lo cual es curioso. Estados Unidos tiene aproximadamente 30 veces la población que tiene Cuba, por cada cubano habrá 30 estadounidenses. Sin embargo, contagiados con la COVID hay en Estados Unidos 50 veces la cantidad que hay de Cuba y, muertes por COVID, aproximadamente 100 estadounidenses por cada cubano que ha muerto.

Uno tendría derecho a preguntarse cuál de los dos es el estado fallido, si ese es el indicador que estamos midiendo.

Para estos cambios en la política de Estados Unidos hacia Cuba, a lo largo de los últimos cinco años, y para llevarlos al punto en que estamos hoy, el gobierno de los Estados Unidos ha formulado diversas tesis que ha utilizado como pretextos. No son tesis ni pretextos superficiales, ni son fortuitos. No son ideas que se le ocurren a alguien repentinamente, son pretextos formulados con un soporte intelectual. Han puesto a alguien o a grupos de personas a elaborar estos pretextos y después difundirlos, aprovechando el control monopolizado que tienen de los grandes medios de difusión.

Entre ellos está, por ejemplo, que en Cuba se produjeron ataques acústicos contra diplomáticos de Estados Unidos, algo que se sigue repitiendo. No hay científico serio en el mundo que sea capaz de mostrar una evidencia para argumentar que en Cuba se atacó a un diplomático de Estados Unidos o de ningún país. Las teorías que se han manejado sobre ataques infrasónicos, ultrasónicos, extrasónicos o de cualquier tipo, todas han quedado cuestionadas por autoridades científicas y por expertos reales y reconocidos en física, en medicina, en sistemas acústicos. Sin embargo, es una leyenda que se sigue propagando.

Hasta hoy no se ha encontrado respuesta ninguna. Estados Unidos ha creado disimiles comisiones y grupos de expertos que no han llegado a nada y el efecto práctico ha sido solo contra Cuba. Como fruto de esta leyenda, Estados Unidos reti-

ró a una parte importante del personal diplomático en Cuba, entre ellos el personal a cargo de los servicios migratorios y los servicios consulares. Dejó de cumplir con los acuerdos migratorios por la parte que tocaba de servicios migratorios en Cuba. Expulsó unilateralmente y sin explicación a un grupo grande de diplomáticos cubanos en los Estados Unidos. Ubicó a Cuba en una lista de alerta y alarma para viajes a nuestro país, desaconsejando que se viaje a Cuba. Prohibió los viajes de funcionarios estadounidenses a nuestro país, por ser un lugar de supuesto peligro.

Todas esas medidas siguen en pie hoy, a pesar de que no hay explicación, no hay teoría creíble que pueda justificar la actuación de los Estados Unidos y a pesar de que ya la cifra de supuestas víctimas de ataques supera las 200 personas, las que han declarado que sufren algún problema de salud en casi todos los continentes, incluso en los propios Estados Unidos, específicamente en la capital de ese país. Pero las medidas se adoptaron solo y únicamente contra Cuba.

Otra de las leyendas esgrimidas en estos años, es que Cuba está usando los principales ingresos económicos del país para las Fuerzas Armadas Revolucionarias, algo que no tiene sustento. No se ha mostrado la más mínima prueba. Nadie ha podido dar una información o poner un ejemplo de que Cuba haya hecho una compra grande de buques de guerra, de que hayamos comprado un portaviones, de que haya habido una importación significativa de tanques de guerra o de aviones de combate o de que haya habido un incremento inmenso en las adquisiciones de las municiones de las armas de fuego. Sin embargo, se repite sin cuestionamiento el supuesto problema de que los ingresos de la economía cubana van destinadas a las fuerzas armadas, a las fuerzas militares.

Es una leyenda que, además, no tiene legitimación alguna. Cualquier país agredido y amenazado, como es Cuba, tiene el derecho a destinar los recursos que estime para la defensa. Pero es que ese pretexto ilegítimo ni siquiera se sustenta con evidencias. Lo repiten los medios de difusión y muchos políticos sin cuestionarse la legitimidad del argumento, la veracidad o las evidencias que los sustentan.

Repito, alguien elaboró estos pretextos con mucho cuidado, pero nadie se toma el trabajo de someterlos a escrutinio.

Otra leyenda, es que Cuba tiene más de 20 000 militares en Venezuela. Nadie ha podido identificar a un pelotón de cubanos en Venezuela. No lo han visto, no lo han fotografiado, no han dicho los nombres de quienes son, ni dónde están. Sin embargo, esto se repite, incluso por personas usualmente bien informadas. Hubo quienes llegaron a incrementar la cifra a 40 000 y un presidente latinoamericano dijo en Naciones Unidas 60 000, el presidente Bolsonaro. Pero lo importante es que se repite sin el más mínimo escrutinio o cuestionamiento, y es una leyenda fabricada y puesta como pretexto para aplicar contra Cuba muchas de las medidas que han tomado en estos años.

Se dice que Cuba es una influencia nociva y peligrosa en la región, sin ninguna evidencia, más allá de nuestro ejemplo, del ejemplo de sobrevivir, el ejemplo de tener un sistema de justicia social que funciona.

Se acusa a Cuba de practicar la esclavitud, de esclavizar a los médicos. Se dice que con la cooperación médica internacional nosotros practicamos el tráfico de personas y esto lo argumenta el gobierno de los Estados Unidos, sin evidencia ninguna. Cualquier político mínimamente informado de los Estados Unidos sabría que se trata de una cooperación que ha sido reconocida por prácticamente todos los gobiernos del mundo, que ha sido reconocida y celebrada por varios secretarios generales de las Naciones Unidas, que es agradecida por quienes la reciben y que ha tenido un impacto beneficioso y singular para millones de personas durante varias décadas. Sin embargo, esta leyenda se vende, se cree y se asume, sin que nadie tenga la curiosidad de someterla a examen, el valor de cuestionarla en el Congreso de ese país o dentro del actual gobierno, aun sabiendo que es falsa y calumniosa.

El gobierno de los Estados Unidos, por supuesto, también propaga la leyenda que Cuba promueve el terrorismo, sin ninguna evidencia en lo absoluto.

Están siempre las leyendas de que Cuba es un país represor, donde abundan las violaciones a los

derechos humanos, y esto se argumenta con total desfachatez, demagogia y dobles raseros, sin el decoro de hacer referencias a las violaciones que se cometen en los propios Estados Unidos y en países que son sus aliados más íntimos. Nosotros hemos dicho en muchas ocasiones que estamos dispuestos a sentarnos a discutir bilateralmente sobre el tema, y a pararnos al lado de Estados Unidos para comparar experiencias sobre el record de cada uno de nuestros dos países. No tenemos ninguna dificultad para someternos a esta discusión, sabemos que salimos mejor parados.

Ningún miembro del actual gobierno ha salido a desmentir ninguna de estas leyendas, calumnias y falsedades fabricadas contra Cuba durante el gobierno republicano y que sirvieron para aplicar las medidas que instrumentó el gobierno de Donald Trump contra la política bilateral iniciada por el Presidente Obama.

Lo cierto es que se siguen aplicando las mismas medidas, a pesar de que conocemos que este es un gobierno integrado por algunas personas que saben por experiencia propia que todo eso es falso. Ninguno ha querido, ha podido, o ha contado con la libertad de desmentir alguna de estas falsedades. Por tanto se ha convertido en la narrativa oficial también del actual gobierno y se asume incluso por miembros del Congreso.

Sobre la base de ellas es que se ejecuta y se practica la política hacia nuestro país. Eso es un cambio sustancial con respecto al clima bilateral que se experimentaba hace solo cinco años.

El impacto de esta política es evidente.

En el caso de Estados Unidos, un país inmenso, la potencia más rica del mundo, por supuesto que el impacto no es grande. No creo que ningún ciudadano estadounidense considere que su nivel de vida se afecte por este cambio en la relación bilateral. Los cubanos no podemos decir lo mismo.

No creo que ningún interés estratégico de los Estados Unidos se haya limitado sustancialmente por este cambio de política, En Cuba no podemos decir lo mismo.

En Cuba, para el cubano de a pie, el cambio de estos cinco años ha tenido consecuencias cotidianas. El impacto es real. Afecta cada día la vida del

cubano común, de sus hijos, de sus nietos, de sus familiares, de sus padres mayores, debido a las dificultades que plantea el bloqueo económico para nuestro país. Al decir eso, no intento desconocer las dificultades propias de Cuba, pero hay quien alega que el bloqueo no tiene un impacto real sobre la economía cubana, que nuestra denuncia sobre las limitaciones que impone es una falsedad y una excusa que manipula el gobierno cubano.

Bueno, hay datos de sobra para comprobar el efecto, un costo de 5 000 millones de dólares al año con un impacto evidente sobre una economía de dimensiones como la nuestra. Se trata de datos públicos. Cualquier observador de Cuba reconocerá, además, que nuestra economía prosperó entre los años 2012 y 2016, que el nivel de vida del cubano mejoró en ese periodo, que prosperaron nuevos negocios, que había nuevas oportunidades para el cubano común y que, desde 2017 para acá, es un escenario que se ha venido erosionando.

Ese es un hecho real, las medidas aplicadas por el gobierno de Estados Unidos sí han tenido un impacto severo sobre la economía cubana y sobre la vida del cubano y no debe extrañar, porque justamente ese fue el diseño.

Por supuesto, esta evolución desde 2017 ha tenido también un costo para los vínculos bilaterales, con consecuencias hacia el futuro. Hay un costo para la confianza mutua, hay un costo para el respeto a los gobernantes de los Estados Unidos, para la credibilidad del gobierno de ese país, porque lo alcanzado entre 2015 y 2017 fue fruto de que se asumieron compromisos serios de gobierno, de Estado, y parece que esos compromisos tienen poco valor para el gobierno de los Estados Unidos.

A pesar de lo anterior, los vínculos entre nuestros dos países han continuado expandiéndose en una dimensión más amplia, de diverso modo y con dificultades, y en múltiples facetas; en la esfera cultural, la esfera científica. Puse un ejemplo sobre los intercambios para combatir la COVID entre instituciones de ambos países y sin participación del gobierno de los Estados Unidos.

Han continuado los intercambios con los ciudadanos estadounidenses, en particular con los ciu-

dadanos estadounidenses o los residentes en Estados Unidos que son de origen cubano. A pesar del esfuerzo hostil de los Estados Unidos, es muy difícil detener esos vínculos. Nos queda claro que el gobierno de los Estados Unidos ha determinado posicionarse como un obstáculo en el camino para los vínculos entre los cubanos y los estadounidenses. Se ha propuesto frenar esos vínculos, limitarlos al máximo, con un andamiaje legislativo que impone prohibiciones al ciudadano de Estados Unidos, que le impone prohibiciones a quienes están bajo la jurisdicción de los Estados Unidos. Tratan de limitar al máximo el contacto y la relación bilateral. Además, como ya he indicado, se han propuesto penalizar al ciudadano cubano.

Nuestra apreciación es que esta realidad tan negativa va a continuar, de un modo u otro. Quisiéramos que no fuera así, pero es la apreciación que comparto con ustedes.

Observamos que la polarización política al interior de los Estados Unidos va a continuar. Me refiero a la polarización política e ideológica entre los dos partidos políticos federales. Eso hace imposible o casi imposible que miembros de un partido en el Congreso acompañen la propuesta que hace un miembro del partido contrario. Hay también polarización al interior de los propios partidos.

Se trata de realidades intrínsecas de los Estados Unidos, pero que tienen impacto sobre las relaciones bilaterales, sobre las potencialidades futuras de las relaciones bilaterales. Percibimos que esas realidades van a continuar agravándose o fortaleciéndose, lo que posibilita la capacidad de pocos políticos en los Estados Unidos o, a veces, de un individuo de dominar un tema, de obstruir una política específica. Lo hemos visto con el plan trascendental del presidente de los Estados Unidos en materia infraestructura, en materia de justicia social, lo que llaman el *build back better*. Un senador, dos senadores, son capaces de frenar el avance y eso, por supuesto, tiene impacto en cualquier posibilidad futura o de inclinación futura a favor de un acercamiento con nuestro país. Son realidades que, repito, no tienen que ver con Cuba directamente, pero que nosotros no podemos desconocer a la hora de analizar el fenómeno.

Continuará, desafortunadamente, el diseño de políticas sobre la base de falsedades. Es algo común en los Estados Unidos, que se diseñen políticas, que se tomen decisiones sobre la base de planteamientos virtuales, sobre hechos que no existieron. Sabemos que hubo gente en Estados Unidos que votó bajo la presunción de que el partido demócrata, en un grupo de pizzerías, estaba practicando la pedofilia. Y no sé si son millones, pero un grupo de electores en Estados Unidos cree en eso.

Hay gente en Estados Unidos que cree que el partido demócrata es socialista o comunista, y actúan políticamente en función de esto. Se fabrican esas leyendas y se fabrican leyendas con respecto a Cuba, con respecto al mundo y con respecto a las relaciones bilaterales. Esa es una realidad que nosotros, desafortunadamente, no percibimos que vaya a cambiar. Y no pensamos tampoco que vaya a cambiar la debilidad de gobernantes, que muy frecuentemente están a la expensa de las urgencias de las prioridades electorales en los Estados Unidos. Es un hecho típico de los Estados Unidos, más típico hoy que en el pasado, pero que repercute en el escenario que ustedes analizan, sobre el que ustedes son expertos. Es algo a tomar en cuenta para tratar de percibir cual puede ser el futuro de las relaciones bilaterales.

Se trata de un problema real, difícil de resolver, en particular para los cubanos, que creemos, no solo en la posibilidad, sino en la necesidad de una relación constructiva con los Estados Unidos. Pero al propio tiempo, no pensamos que sea algo insuperable. En un momento no muy lejano hubo un Presidente de los Estados Unidos que unió la voluntad de actuar con la capacidad de hacerlo y, si existió esa posibilidad en un pasado, repito, no muy lejano, no debemos suponer que resulte imposible en el futuro; unificar la voluntad con la capacidad real y la determinación de actuar.

Conociendo todo lo anterior, yo diría que nuestro enfoque descansa en tres ideas fundamentales.

En primer lugar y nuestro presidente lo ha dicho ya, nosotros tenemos que programar y concebir nuestro futuro a pesar del bloqueo económico, conscientes de la alta probabilidad de que el bloqueo económico continúe de un modo u otro.

Además de la experiencia de estos 60 años, observamos que el uso de las medidas económicas coercitivas unilaterales, lo que en Estados Unidos llaman “sanciones”, se ha convertido en el instrumento de política exterior de elección del gobierno de los Estados Unidos. Hay una especie de adicción al uso de sanciones o de medidas económicas coercitivas unilaterales como instrumentos de política exterior. Por tanto, a nosotros, que sufrimos ese bloqueo desde hace más de 60 años, nos parecería difícil esperar que vaya a desaparecer como elemento característico de los vínculos bilaterales.

Por consiguiente, nuestra visión es que nosotros tenemos que programar nuestro desarrollo, trabajar y prepararnos, conscientes de que el bloqueo económico probablemente continuará. Y esto que digo no son simples palabras. En Cuba, hay un plan, hay una estrategia, una estrategia estudiada, una estrategia efectiva para el desempeño de la economía y el desarrollo del país, aun con la coexistencia del bloqueo.

Nuestro país ha demostrado que la economía, con inmensas dificultades, con inmensos tropiezos, es viable, a pesar del bloqueo económico, y el gobierno está enfocado y concentrado en lograrlo. Tenemos fortalezas con las cuales dirigirnos en esa dirección y es una determinación nuestra. El plan y la estrategia con los que contamos disfrutamos del consenso nacional y cuentan con metas ambiciosas, pero alcanzables si logramos organizarnos bien.

Hoy, pocos gobiernos en el mundo pueden asegurar o confirmar esto, como lo estamos confirmando nosotros, pocos pueden asegurar que cuentan con una estrategia viable y con un consenso nacional que lo respalda.

Esa es la primera idea en la que nos concentramos.

La segunda, es continuar expandiendo los vínculos en la mayor medida posible con los Estados Unidos, en cualquier faceta, educacional, cultural, científica, religiosa, con agrupaciones de fe; relaciones con amigos de diverso tipo y procedencia, en el ámbito deportivo, fomentar el conocimiento mutuo y la interacción de cualquier tipo. Hay potencial para lograrlo. Una gran amiga mía dice con

razón que la relación entre los pueblos de Cuba y los Estados Unidos no depende solo del gobierno de los Estados Unidos. El gobierno estadounidense no tiene la capacidad de determinarla unilateralmente. Puede dañar y obstaculizar la relación oficial e intergubernamental, pero no determina de forma absoluta los vínculos entre nuestros pueblos. Y Cuba tiene la determinación de ampliar, de fortalecer y de respaldar, en la medida de lo posible, los vínculos con los Estados Unidos, con los distintos grupos sociales y, naturalmente, con los cubanos y descendientes de cubanos que habitan en ese país. Es una determinación y una decisión firme de nuestro gobierno.

Esa es la segunda idea.

Y la tercera, es que nuestro gobierno y nuestro país, a pesar de lo dicho anteriormente, no van a cesar un instante en luchar contra el bloqueo económico, de denunciarlo cada vez que se pueda, donde quiera que se pueda, en cada rincón del planeta, y en todo foro que se nos presente, por el impacto que tiene sobre nuestra población y por lo injusto que es.

Hay muchas maneras con las que se hace referencia al bloqueo con sentido crítico. Se dice que es anacrónico, con razón. Se dice que es improductivo para los Estados Unidos, que no responde realmente a los intereses estratégicos de los Esta-

dos Unidos, que termina aislando internacionalmente a los Estados Unidos, y todo eso es verdad. Pero la caracterización mejor, que me parece más atinada, es probablemente la que dio hace unas semanas el Presidente de México Andrés Manuel López Obrador, quien calificó al bloqueo económico como vil y canallesco. Y los cubanos estamos firmemente comprometidos a no cesar un instante en luchar contra una política dirigida contra nuestro pueblo que es vil y canallesca.

Así es como nosotros concebimos el futuro de los vínculos, con un claro realismo para las relaciones políticos oficiales, las que deseamos y para las que creemos que existen potencialidades, que benefician a ambos países. Pero la vida nos enseña a tener que enfrentar el tema con realismo, y con una determinación firme de expandir los lazos, de ampliar y de favorecer los lazos con los Estados Unidos en su conjunto, con su sociedad.

Agradezco nuevamente la oportunidad de compartir la visión que, como dije, la trasladamos en un marco de confianza y con el ánimo de contribuir a las deliberaciones que van a tener ustedes en estos días, a la búsqueda de explicaciones y al esfuerzo de comprender hacia dónde se dirigen los vínculos, inevitables entre Cuba y los Estados Unidos.

Muchas gracias